

TRASLADOS T.A.S.

SOLICITUD

DOCUMENTOS QUE SE DEBEN PRESENTAR:

- Nota de solicitud del interesado.
- Nota del superior jerárquico en conocimiento y/o aval de la solicitud.
- Evaluación de desempeño vigente según nivel de cargo que corresponda:
 - Formulario para Nivel de Conducción
<https://nube.interior.edu.uy/index.php/s/JftjCa8emXLPddH>
 - Formulario para Nivel Operativo
<https://nube.interior.edu.uy/index.php/s/cYSRK5a7QD5pgfJ>

A TENER EN CUENTA:

- Estatuto de los funcionarios TAS - Art. 18.- Destino de los traslados.- Los traslados de los funcionarios sólo podrán realizarse para cargos de análoga función y de igual grado jerárquico.

FUENTE DE CONSULTA:

- <https://dgjuridica.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2023/10/PERSONAL-TAS.pdf>
- <https://dgp.udelar.edu.uy/gestion/movimientos>
- https://dgp.udelar.edu.uy/sites/default/files/2021-08/traslados_de_personal_vf.pdf